

Calama: regreso a clases en colegio afectado por ataque será “gradual”

Ministra de Educación, María Paz Arzola, dijo que la “urgencia de hoy tiene que ver con la contención”. Tribunal de la ciudad amplió hasta el martes la detención del alumno que mató a una inspectora e hirió a cuatro personas.

Redacción

Las ministras de Seguridad, Trinidad Steinert, y de Educación, María Paz Arzola, se reunieron ayer con autoridades de la delegación presidencial de la provincia de El Loa, tras el homicidio de una inspectora el viernes en el Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama.

Además, participó del encuentro el general director de Carabineros, Marcelo Araya, y el director general de la Policía de Investigaciones (PDI), Eduardo Cerna.

Tras la cita, la ministra de Educación sostuvo que las clases serán suspendidas en el colegio, donde el viernes un estudiante de 18 años atacó a tres alumnos de segundo medio, y a dos inspectoras -una de las cuales falleció-, y que la vuelta a clases “será gradual”.

El lunes 30 reingresarán los funcionarios, quienes recibirán apoyo con psicólogos, “y la semana siguiente es cuando van regresando los estudiantes”, es decir, el 6 de abril, detalló.

“En paralelo, desde el Ministerio vamos a avanzar con las orientaciones y reglamentos para que, una vez que se promulgue la Ley de Convivencia Escolar, que ya se aprobó



MARÍA PAZ ARZOLA, ESTUVO EN CALAMA TRAS LA TRAGEDIA: “AHORA LO MÁS URGENTE TIENE QUE VER CON LA CONTENCIÓN”.

en el verano, podamos facilitar que aquellos establecimientos que así lo requieran puedan implementar medidas de seguridad, como son los pórticos”, sostuvo.

En una segunda etapa, señaló la ministra, “vamos a impulsar también medidas legislativas que permitan apoyar también la seguridad en los colegios”.

“Nos vamos con muchas tareas”, añadió la ministra Arzola, y luego explicó que en el colegio “ahora lo más urgente tiene que ver con la contención”.

Por su parte, la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert señaló que han mantenido reuniones “intensas” con parlamentarios, consejeros, alcaldes, apoderados y

miembros del sector educativo a raíz del hecho.

“En lo que corresponde a seguridad, hemos evaluado distintas medidas junto con el Ministerio de Educación, para fortalecer la seguridad de los establecimientos educacionales; modificaciones legales necesarias que vamos a impulsar de manera inmediata. Lo que nos importa es to-

mar medidas oportunas, rápidas, para que esto no se vuelva a repetir”, recalcó.

AMPLÍAN DETENCIÓN

En tanto, ayer el tribunal de Calama determinó ampliar la detención del joven de 18 años de iniciales H.C.M.L., que atacó a las 5 personas, causándole la muerte a una de ellas.

ANTECEDENTES SOBRE EL HECHO

Antecedentes nuevos del ataque del alumno de 18 años, que dio muerte a la inspectora María Victoria Reyes de 59 años, se dieron a conocer ayer. Según testigos, el hecho ocurrió después de que la funcionaria intentó detener una agresión del detenido contra otro estudiante. Otras versiones sostienen que desde el inicio, el objetivo del alumno habría sido la propia inspectora. El joven, además de portar un machete, también llevaba navajas, spray pimienta, diluyente sintético y una luma.

De esta forma, las medidas cautelares del alumno serán revisadas este próximo martes en una nueva audiencia.

La Fiscalía de Calama argumentó la petición de ampliación basada en la necesidad de contar con pericias técnicas e informes médicos que ayer no estaban a disposición.

Se prevé que el joven del brutal ataque con arma blanca dentro del establecimiento educacional, será imputado por los cargos de homicidio consumado y homicidio frustrado.

El alumno permanecerá hasta el martes en un recinto penitenciario de Antofagasta.